

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0022

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE

"AGRO INDUSTRIAL MANANTIAL AGRIMANANTIAL S.A."

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.-** La escritura pública de constitución simultánea de "AGRO INDUSTRIAL MANANTIAL AGRIMANANTIAL S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 6 de enero de 1985 ante el Notario Décimo Primero del mismo cantón; ha sido aprobada por el señor Estuardo Cordillo Montalvo, Director General de Inspección y Análisis, Encargado del Despacho de la Superintendencia de Compañías Oficina de Quito, mediante Resolución N° 35-1-1-1- de 27 SET 1985 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, bajo el número 274 y anotado en el Repertorio con el No. 402 el 17 de Octubre de 1.985
- 2.- **OTORGANTES.-** Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: Ing. Federico Trueba Santana, soltero; Isabel López Falconí, divorciada; Juan Pantalone D., casado; Cecilia Palacios Crespo, casada; Ing. Wilfrido López Jiménez, casado; y Nelson Murgueytio Peñaherrera, casado; todos por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito, excepto el primero que es domiciliado en Manta.
- 3.- **DENOMINACION Y PLAZO.-** La denominación de la compañía es: "AGRO INDUSTRIAL MANANTIAL AGRIMANANTIAL S.A."; tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 4.- **DOMICILIO.-** El domicilio de la compañía es la ciudad de Manta, cantón del mismo nombre, provincia de Manabí.
- 5.- **OBJETO SOCIAL.-** El objeto social de la compañía es: La ganadería, avicultura, así como el cultivo de milguerilla, cereales, frutas, legumbres, ñaca, palma africana, maderas como: Laurel, colorado y otras; su industrialización y comercialización.- Así como la construcción de caminos agrícolas y obras de infraestructura para programas de agroindustria.
- 6.- **CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía es de \$ 2'500.000,00 dividido en 2.500 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.000,00 cada una.
- 7.- **INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: \$ 861.000,00

.....

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

"ACRO INDUSTRIAL MANAN-  
TIAL AGRIMANANTIAL S.A."

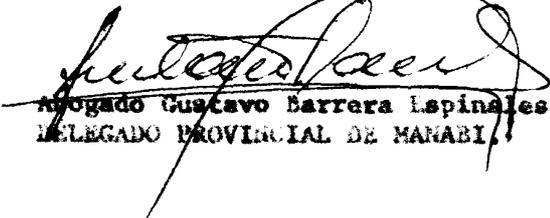
-2-

en numerario; \$ 1'350.000,00 en especie; quedando por pagar la cantidad de \$ 239.000,00.

Los accionistas que pagan en especie mediante el aporte de un bien inmueble son: Ing. Federico Trueba Santana y la señora Isabel López Falconí.

- 8.- NOMINA DE ACCIONISTAS.- El número de accionistas es SEIS y su nómina es la misma que consta en el numeral segundo de este extracto.
- 9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Directorio y Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Portoviejo, a 5 de Noviembre de 1.985

  
 Abogado Gustavo Barrera Espinosa.  
 DELEGADO PROVINCIAL DE MANABI.

DJ-CA  
 GNL  
 26-IX-85  
 186

*Handwritten mark*